

Uno de los objetivos que **Asfaltos Balda, S. L.** se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus Clientes un mejor servicio y atención, así como mejores productos respetuosos con el medioambiente y seguros para los trabajadores.

Como fórmula de trabajo que permita alcanzar este objetivo Asfaltos Balda, S. L. tiene implantado un Sistema gestión basado en las Norma Internacional UNE-EN 9001:2015 e ISO 14001:2015.

La capacidad de los Proveedores, es de vital importancia para cumplir los requisitos a los que Asfaltos Balda, S. L. se compromete con sus Clientes; por ello uno de los requisitos del Sistema establece la necesidad de evaluar y seleccionar a los Suministradores en función de su capacidad para cumplir con los compromisos comerciales que establecen con Asfaltos Balda, S. L.

La selección de proveedores se lleva cabo según los siguientes criterios:

- Por estar en posesión de un certificado de Calidad y/o Medio Ambiente.
- Por la relación Calidad / Precio ofrecida entendiendo que se puede priorizar un producto en función de su bajo precio cuando el nivel de calidad ofrecido no sea menor a lo requerido por ASFALTOS BALDA, S. L.
- Por proximidad geográfica dado que las obras tienen lugar en sitios dispares.
- Por ser proveedor único de un producto.
- Por imposición de un cliente.
- Histórico

Cuando aparece un proveedor nuevo este se da de alta en la base de datos de proveedores en la cual se introducen sus datos y se le pone en estado de prueba por un periodo de 2 meses o tres compras efectuadas.

Si a lo largo de ese periodo o de esas compras el proveedor no ha registrado ningún tipo de incidencia se pasa a homologar con el criterio correspondiente salvo el de proveedor histórico que se reserva para aquellos proveedores que hayan trabajado con ASFALTOS BALDA, S. L. por una periodicidad mayor de 1 año.

Los proveedores serán sometidos a un seguimiento a lo largo de los pedidos que se realizan desde ASFALTOS BALDA, S. L. a los mismos. Si en el transcurso de la relación ASFALTOS BALDA, S. L. /Proveedor se produjese alguna incidencia esta sería recogida en el apartado INCIDENCIAS de la base de datos.

Finalmente las homologaciones serán revisadas anualmente de manera que se determina que si un proveedor durante ese tiempo ha cometido incidencias en un porcentaje mayor del 15% de los pedidos que se le han realizado el proveedor pasa a estar de nuevo a estado de prueba y de no superar ese estado de prueba pasaría a estar deshomologado definitivamente.

Si por el contrario el proveedor ha registrado incidencias en menos del 15% de sus pedidos entonces continua con su homologación dejando constancia de esto en la base de datos en el apartado correspondiente.

La Gerencia de ASFALTOS BALDA S. L. en Coaña, a 01 de Marzo de 2.019

Firma:

